

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2012, de la Gerencia Provincial de Cádiz, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita.*

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de María Carmen Pérez Rodríguez, cuyo último domicilio conocido estuvo en C/ Miguel de Unamuno, núm. 2, Esc. 1, bajo E, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra María Carmen Pérez Rodríguez, DAD-CA-VPA-2012-0011, sobre la vivienda protegida en alquiler propiedad de EPSA, perteneciente al grupo CA-4464 cuenta 13, finca 63597, sita en C/ Miguel de Unamuno, núm. 2, Esc. 1, bajo E, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos de 16 de febrero de 2012 y Resolución del Gerente Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo presta en el artículo 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sita en Avda. de Andalucía, 24 local, 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: CA-4464/13.

Finca: 63597.

Municipio (provincia): Sanlúcar de Bda. (Cádiz).

Dirección vivienda: Miguel de Unamuno, núm. 2, Esc. 1, bajo E.

Apellidos y nombre del adjudicatario: M.<sup>a</sup> Carmen Pérez Rodríguez.

Cádiz, a 24 de mayo de 2012. El Instructor, Fdo.: José Díaz López; el Secretario, Fdo.: Mariano García Manzorro.

Cádiz, 24 de mayo de 2012.- El Gerente Provincial, Rafael Márquez Berral.